

## CONTAR Y CANTAR

A los cinco años de Lampedusa Francisco ha abierto un hueco en su tiempo de vacaciones para ir a Lampedusa a los cinco años del naufragio. Allí ha celebrado una misa con más de doscientos asistentes de muchos países, en especial del mundo migrante. Ha vuelto a recordar y a denunciar. Insiste en que no se ha hecho lo suficiente “y hoy nos encontramos llorando a millares de muertos”. Define que “la única respuesta sensata es la solidaridad y la misericordia”. Y vuelve a decir a las autoridades: “Una política justa es la que se pone al servicio de la persona, de todas las personas afectadas”.

### La alumna más preclara de las Ursulinas

Los días de julio traen lamemoria, triste y luminosa, de las Mártires Carmelitas de Guadalajara. Esta vez, en el bicentenario de las Ursulinas de Sigüenza, el recuerdo de la beata Teresa se enciende como **Eusebia García**, estudiante ursulina que estuvo interna entre 1918 y 1923, un siglo atrás. Sin duda, la “antigua alumna” más ilustre del “Colegio San José de las Ursulinas de la Orden de San Agustín de Sigüenza”, como la comunidad viene recordando desde su beatificación en 1987. Y celebrando fiesta con gozo.

### “Por tu luz vemos la luz”

*Oh Dios, ¡qué inapreciable es tu amor!*

*Los hombres se acogen a la sombra de  
[tus alas,*

*se sacian de la abundancia de tu casa, les  
das a beber en el río de tus delicias; porque  
en ti está la fuente de la vida  
y por tu luz vemos la luz.*

*Prolonga tu amor con los que te  
[conocen*

*y tu fidelidad con los de limpio corazón.*

Salmo 23, 8-11. En ocasiones, las palabras del salmista emocionan. Palabras que abren todo un firmamento y a la vez se quedan cortas. Siempre siguen diciendo más.

*Álvaro Ruíz*

## La religiosidad popular

### Como esos templos que guardan y esconden por el paso de los años bellezas increíbles



Así es nuestra religiosidad popular. Se parece a esos templos (el pórtico de la gloria de la catedral de Santiago, el retablo de santa Librada de la catedral de Sigüenza...) que guardaban tesoros y bellezas increíbles, pero ocultas o desfiguradas por el paso de los años y el polvo de los siglos y que han vuelto a brillar tras las correspondientes y minuciosas restauraciones. Así es nuestra religiosidad popular y así lo explicaba recientemente un mistagogo del arte y la liturgia.

La comparación puede servirnos. La religiosidad popular nació de la fe y nació marcada por la belleza de la fe. Nació con una dimensión marcadamente vertical, para dar culto a Dios, a María y a los santos, y también horizontal, para servir y ayudar a los más necesitados. La religiosidad popular acercaba a Dios y también a los hombres. Nada de supersticiones y nada de incoherencia entre la fe y la vida, entre lo de la

iglesia y lo del mundo. ¡Cuánto bien espiritual ha manado del río de la religiosidad popular...! Todos somos testigos.

Es posible que, con el paso del tiempo y el polvo propio de los caminos de la vida, como dijera un día el papa san Juan Pablo II en España, también en nuestras prácticas de religiosidad popular se hayan ido adhiriendo costumbres y modos menos limpios y que sea necesario purificar con discernimiento y minuciosidad. “Examinarlo todo y retener aquello que es bueno”. Éste tiene que ser el principio básico.

Aprovechemos nuestra religiosidad popular. Quizás habrá cosas y prácticas que limpiar y purificar; incluso que quitar o poner. Pero seguro que, si llegamos al fondo de verdad, al “alma” de la religiosidad popular, nos podremos encontrar con mucha belleza y muchas posibilidades evangelizadoras.

# Dios y el mal



La contemplación de la realidad nos permite descubrir que hoy existen muchas personas buenas, honradas, serviciales, generosas y entregadas incondicionalmente a los demás. Ellos y sus problemas no son el centro de la existencia, sino Dios y los necesitados.

Pero, al mismo tiempo, junto a estas manifestaciones de bondad, también palpamos cada día la realidad del mal. En las relaciones familiares, en los comportamientos laborales y en la convivencia social nos encontramos con guerras, violencia, envidia, odio, enemistades y desprecio de la dignidad de las personas.

Ante la constatación de estos comportamientos violentos e insolidarios, que producen sufrimientos atroces a millones de personas inocentes, algunos dudan de la bondad de Dios. Otros, incluso se atreven a negar su existencia. Unos y otros suelen preguntarse: ¿Cómo es posible que un Dios bueno, con poder infinito, permita estos comportamientos inhumanos? ¿Por qué no interviene Dios con su poder para impedirlos y evitar así el sufrimiento de personas buenas e inocentes?

Para responder a estas objeciones, hemos de remitirnos a los orígenes. Dios, que es amor y sabiduría infinita, decide crear a los hombres buenos, los hace partícipes de su amor y los invita a establecer con sus semejantes relaciones de amor y de fraternidad.

Si este es el plan de Dios al crear al hombre, parece evidente que el ser humano debe tener capacidad de amar y gozar de plena libertad, pues el amor para ser auténtico y verdadero no puede ser impuesto por nadie ni por nada. Al contrario, debe nacer de una decisión libre y responsable de la persona.

Ahora bien, si existe verdadera libertad, el ser humano que es llamado por Dios a vivir y a crecer en el amor, también tiene la posibilidad de rechazarlo y de negarse a amar. El drama del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, consiste precisamente en la posibilidad de rechazar su plan salvador y optar por el mal en vez de hacer el bien. Por eso, Dios, al crear al hombre libre, asume la posibilidad de que éste elija y realice el mal.

Dando un paso más, tendríamos que preguntarnos: ¿Puede hacer algo Dios para evitar que el ser humano realice el mal? La única solución consistiría en quitar la libertad a todos los seres humanos. Esto equivaldría a tratar a cada uno como un robot o como una máquina, haciéndole incapaces de amar, de experimentar su amor y de participar para siempre de la vida divina.

Esta decisión sería posible, pero no sería digna de Dios. Por eso, Él adopta la solución de permitir el mal, pero llamando insistentemente al bien, pues sabe que el amor no se puede imponer por decreto ni a la fuerza. El amor se puede sugerir y mandar como algo bueno, pero no se puede imponer ni obligar a amar. Dios, bueno y sabio, elige siempre esta opción antes de privar al hombre de la libertad, aunque sabe que el mal uso de ésta es siempre el origen y la causa del mal.

Con mi sincero afecto, feliz día del Señor.

+ **Atilano Rodríguez**  
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

**Domingo:**  
**Día del Señor**

**DOMINGO XVII TIEMPO ORDINARIO**

2 Re 4, 42-44. Sal 144 .Ef 4, 1-6. Jn 6, 1-15

Con la multiplicación de los panes, comienza el "discurso del Pan de Vida". Este acontecimiento marca los Domingos de agosto: Cristo nos invita a un tiempo de gracia para meditar en el milagro de la Eucaristía, fuente y culmen de la vida cristiana.

La multiplicación arranca del mismo corazón de Cristo, Buen Pastor: le da lástima de la gente: sin pastor, hambrientas; Jesús siente la necesidad de su rebaño y la urgencia de su corazón por saciarnos. Esta compasión de Cristo culminará con la institución de la Eucaristía, donde Cristo se pone a enseñarnos con calma y a alimentarnos con el Pan de Vida.

Este milagro se inserta en la entraña de la historia de la salvación como en la primera lectura: "Eliseo dijo: *dádselos a*

*la gente para que coman*".

Cristo pide la colaboración: que cada uno ponga lo que tenga. Y tan importante es esto, que no habrá milagro si el hombre no pone con generosidad su parte. Encontraremos la pega de nuestra pereza, de nuestro egoísmo y de la falta de nuestra confianza en el poder de Dios: "¿Con qué compraremos...?", "Doscientos denarios de pan no bastan...", "pero, ¿qué es esto para tantos?".

Parte esencial en los negocios de Dios es el don de la fe. Cristo pidió lo imposible; aquel joven dio porque se fió de Jesús; y lo puso en sus manos. ¿No es esto imagen del ofertorio de la Euc-



ristía? En el pan y el vino que ofrecemos, fruto de nuestro trabajo, ¿vemos la importancia de ponerlo en manos de Dios? ¿Sabemos que nos lo pide? ¿Es ofrenda verdadera? ¿La entregamos con generosidad? ¿Creemos que Jesús puede hacer el milagro?

Finalmente, los doce cestos llenos que sobraron nos hablan de la sobreabundancia con que Dios busca saciar el corazón del hombre.

María, ayúdanos a saber poner, con generosidad y con fe, nuestros humildes cinco panes en las manos de Jesús.

**Sergio S. P.**

## La novena y fiesta de la Virgen de la Mayor de Sigüenza insertada en el Año Jubilar

Del viernes 10 al sábado 18 de agosto, con fiesta el domingo día 19, es la novena y fiesta de la Virgen de la Mayor, patrona de Sigüenza. «Bienaventurada me llamarán todas las generaciones» es el lema de la novena, en referencia y en conexión al 850 aniversario de la consagración de la catedral seguntina y a su año jubilar. Por ello, durante el novenario a la Virgen de la Mayor de Sigüenza, la Virgen de la catedral, se hará un recorrido por los distintos títulos y advocaciones con las que María Santísima es venerada en Sigüenza. El novenario a la Virgen de la Mayor de Sigüenza tiene, como es habitual, dos convocatorias: las 8 de la mañana, con rosario de la aurora por las calles de la ciudad, misa y ejercicio de la novena; y a las siete y media de la tarde, con rosario, novena, misa y salve cantada.

Además del Año Jubilar del 850 aniversario de la catedral seguntina, este año se cumple el 90 aniversario del rosario de los faroles, con el que, en una procesión nocturna y multitudinaria, concluyen los cultos en honor de la Virgen de la Mayor. Y en este doble contexto, el miércoles 15 de agosto, a las 8:15 horas, RNE, a través de Radio 5, transmitirá en directo la misa desde el altar de la Virgen de la Mayor de Sigüenza.

La fiesta de la Virgen de la Mayor

será el domingo 19 de agosto, con misa a las 12 horas (habrá otra eucaristía previa a las 08:45 horas, tras el rosario de la aurora) y procesión a las 21 horas. El obispo diocesano y el arzobispo de Sevilla presidirán ambas celebraciones ■

## La Diócesis publica un protocolo orientador para casos de abusos sexuales a menores

El Boletín Oficial del Obispado del segundo trimestre del año 2018 publica el decreto de la aprobación episcopal y el texto del documento «Protocolo de prevención y actuación frente a abusos sexuales a menores». Del texto se han hecho separatas de veinte páginas para enviar a las parroquias e instituciones diocesanas donde pueda interesar. El documento, aprobado «*ad experimentum*» durante cinco años, se articula en cinco artículos más la introducción. En ellos ofrece orientaciones «para sacerdotes, catequistas, profesores y padres de familia por su especial relación y trato con menores», en términos del obispo diocesano ■

## Cáritas Castilla-La Mancha presenta su Memoria 2017 en Guadalajara

En razón de ostentar **Cáritas de Sigüenza-Guadalajara** la presidencia de la **Cáritas Regional de Castilla-La Mancha**, la entidad regional convocó en Guadalajara la presentación de su «Memoria de Actividades y Económica del Ejercicio 2017». La rueda de prensa fue el

Obispado de Sigüenza-Guadalajara el jueves 12 de julio, a las 10:00 horas, en el Obispado. En el acto intervinieron el obispo de Sigüenza-Guadalajara, mons. **Atilano Rodríguez Martínez**, el presidente de Cáritas Castilla-La Mancha, **Fernando Muñoz López**, y el coordinador de Cáritas Castilla-La Mancha, **Amador Casquero Fernández** ■

## «Interioridad cristiana», última publicación de Ángel Moreno

Con el título «Interioridad cristiana», a finales del mes de junio se ponía en las librerías otra obra de espiritualidad del sacerdote **Ángel Moreno**. A lo largo de 124 páginas, el libro recoge 25 preguntas sobre la interioridad cristiana con objeto de «aclarar ideas, renovar conocimientos, profundizar en algunos conceptos». Según la presentación de la editorial CCS son preguntas como las siguientes: ¿Qué es la interioridad? ¿Hay que hacer ejercicios concretos para vivirla? ¿Para alcanzarla es necesario el silencio? Me suena a algo oriental, ¿es así? ¿Qué relación hay entre interioridad y meditación? ¿No es algo para gente muy culta? ■



## Carta a mi Señor - Ángela C. Ionescu

Cerrar los ojos, como tú, en brazos de la buena Madre. En la oración que me llegó hace algún tiempo, también se le pide a San José que nos enseñe esto. Y lo recordé repentinamente hace poco, el día en que había acudido a ti y me había quedado a tus pies, como otras veces, enmudecida por la pena, sin querer suplicarte nada. Tú ya lo sabías todo, y mucho mejor de lo que yo habría podido decirte.

Cerré los ojos a tus pies pensando con **Retos: Cerrar los ojos** lástima en los discípulos de Getsemaní. ¡Cuántas veces he sido uno de ellos! Y también sabes que a veces, los tuyos nos dormimos de pura tristeza, anulados por el dolor.

Pero hay momentos en que Tú me tocas. Cuando estoy de rodillas, de rodillas ante ti, rostro en tierra como estuve en la falda del Sinaí, y ni siquiera suplico porque no hay palabras que me puedan expresar, a veces me tocas en el hombro o me pones la mano sobre la cabeza... y sé que estás ahí y que conoces lo que me ocurre. En alguna ocasión me alivias, otras me parece que sufres conmigo, Tú, el infinitamente compasivo, el interminablemente misericordioso...

¡Cómo me sobrecoges cuando en un solo instante cambias totalmente las cosas! Solo Tú puedes hacer que en menos de lo que dura un suspiro brille la luz donde todo

es tiniebla, entre un soplo de aire cálido cuando todo el ser está aterido, los ojos torpes perciban un camino donde todo era maraña angustiada, renazca la esperanza justo en el lugar donde crecía la retama bajo la que se arroja el vencido por la fatiga y la desesperanza...

Me postré ante ti, muda ya no por el dolor, sino por el asombro. Ni siquiera acertaba a darte las gracias. Creo que ni lo intentaba, anonadada por el estupor. Tan inesperado y tan imposible era ese cambio solo instantes atrás, que, como

alguna otra vez, sentí que nadie más que Tú podía ser el autor, pues veo tu mano no solo en las débiles y pequeñas briznas de hierba, sino en todo lo grande, tremendo o inesperado, sea dolor, sea gozo. Imaginé—sí, lo imaginé, pero creo que también en eso estás Tú, en imaginaciones, ilusiones y sueños—que me señalabas a tu madre, que me indicabas que ella había intercedido. Recordé las palabras de una persona muy querida: “Tiene su estilo; las cosas que hace la Virgen tienen su estilo”. Y te vi, y eso es lo que quería decirte y quisiera contarlo a muchos, te vi igual que a la Virgen Odigitria, que te señala a ti, único y verdadero Camino. Tú me la señalabas a ella. Me enseñabas a cerrar los ojos en sus brazos de buena madre. Sé con certeza que ella me llevará a ti y que te presentará mi corazón, esté atribulado o rebosante de gratitud.

**E**jercicios espirituales: "y eso ¿qué es...?", "¿qué hacéis ocho días en silencio...?", "eso debe ser muy aburrido, ¿no?...?", "eso, ya se ve, que no es para mí..."

Desde luego, y dicho de entrada, que no es muy aburrido y quién sabe si también es para ti. Quién sabe...

Vayamos por orden y vengamos a contestar, primero, a lo que son los Ejercicios espirituales. Existen mil definiciones. Casi todas buenas y complementarias. A todas esas definiciones, algunas bien consagradas por el uso y la tradición, podemos añadir otra nueva tomada del texto de la exhortación de S.S. Francisco *Gaudete et exultate*. Y me parece una definición feliz, aunque él no haya escrito estas palabras para definir los Ejercicios espirituales. A mí, como digo, me vale:

"Volvamos a escuchar a Jesús, con todo el amor y el respeto que merece el Maestro. Permitámosle que nos golpee con sus palabras, que nos desafíe, que nos interpele

a un cambio real de vida. De otro modo, la santidad será solo palabras" (66).

De eso van los Ejercicios espirituales y a eso vamos los que hacemos Ejercicios espirituales. Nada más y nada menos...

Vamos a escuchar a Jesús, con amor y respeto, con el amor y respeto que se merece el Señor. Reconociendo que solo Él tiene palabras de vida eterna, palabras que pueden llenar de sabiduría nuestra alma y de gozo y felicidad nuestro corazón. Porque sabemos que el que escucha sus palabras y las pone en práctica, haciéndolo con sinceridad y tesón, se parece mucho a aquel sabio constructor que levantó su casa sobre una roca firme. Aunque luego vino el temporal y la tormenta y las aguas del río se desbordaron, según dice el Evangelio, la casa no sufrió ningún daño, pues estaba sabiamente construida.

Para que esas palabras, que son

de vida y no de muerte, *nos golpeen*, como dice muy bien el papa Francisco. Como golpearon, para entendernos, las palabras de Jesús a los dos caminantes hacia Emaús. Les golpearon y les hicieron levantar la cabeza y poner a punto el discurso: "¿cómo que no sabes lo que ha pasado...?, ¿eres tú el único que no se ha enterado de la muerte de Jesús en Jerusa-

lén...?"

Se g ú n avanzaban, las palabras del descono-

cido (del resucitado) les seguían golpeando: "¿qué tardos y necios de corazón para creer lo que estaba escrito...! ¿No tenía que suceder lo que ha sucedido? Y, golpe a golpe, aquellas palabras les fueron quemando el alma y encendiendo la fe.

Nos golpeen y nos *desafíen e interpeleen*. Nos hagan ver el mundo y la realidad con los ojos de Dios y con su misma mirada. Todo, para un *cambio real de vida...*

*El Director*

**Para que el Señor nos golpee, desafíe e interpele con sus palabras**

## "Ecos" Culturales...



Desde Roma

Por José Luis Perucha

### Canonización de nunzio sulprizio

El pasado jueves, 19 de julio, el Papa celebró un Consistorio ordinario durante el cual fue aprobada la canonización del beato Nunzio Sulprizio.

Nunzio Sulprizio nació el 13 de abril de 1817 en Pescosansonesco, cerca de Pescara, en la región italiana de los Abruzos. Muy pronto quedó huérfano y, tras vivir hasta los nueve años con su abuela, fue recogido por un tío suyo que lo obligo a trabajar como herrero y que lo maltrataba, hasta el punto de quedar cojo como consecuencia de una paliza.

En 1831, a consecuencia de una grave enfermedad en los huesos, ingresó en el hospital de San Salvador de L'Aquila, donde poco a poco se ganó la estima de todos, dedicando tiempo a la oración y ayudando y compartiendo sus escasos bienes con otros enfermos. Un año después se trasladó a Nápoles, con

otro tío, debiendo ser internado en el hospital de incurables de Nápoles por los fuertes dolores que padecía.

Murió en 1836, a los 19 años de edad. Durante todo este tiempo dio testimonio de vida cristiana, aceptando la enfermedad, viviendo la castidad y practicando la misericordia con los demás, especialmente con pobres y enfermos. Fue beatificado por el papa Pablo VI, el 1 de diciembre de 1963, que lo propuso como modelo de santidad para los jóvenes.

Precisamente, la canonización tendrá lugar el 14 de octubre de 2018, durante la celebración del Sínodo de los Obispos sobre los jóvenes. El joven Nunzio Sulprizio será canonizado junto con los beatos Pablo VI, Óscar Romero, Francesco Spinelli, Vicent Romano, Maria-Katharina Kasper y Nazaria Ignacia de Santa Teresa de Jesús.

## Frase de la semana

Todos los hombres tienen iguales derechos a la libertad, a su prosperidad y a la protección de las leyes (Voltaire)

## Sopa de letras

Busca en esta sopa de letras diez santos del mes de Julio: **Tomás, Fermín, Abundio, Cirilo, Benito, Buenaventura, Ambrosio, Brígida, Marta, Joaquín**

B D E A M B R O S I O E  
U A F D R A K O L Ñ N S  
E A D H K O R P L Ñ J W  
N V E I E E D T V T O J  
A H A R S R E R A E A M  
V L P S A M O T R D Q A  
E M O B R I G I D A U W  
N E T S F N S F S X I X  
T B T H J K L Ñ E E N Q  
U I E D C I R I L O R F  
R J R S F H K Ñ W J G D  
A B U N D I O T I N E B

M. C.

# NOMBRAMIENTOS DIOCESANOS

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, **D. Atilano Rodríguez**, ha juzgado oportuno hacer los siguientes nombramientos con fecha 17 de julio de 2018:

## 1) PÁRROCOS, VICARIOS y COLABORADORES PARROQUIALES

### **Rvdo. D. José Ángel Bachiller Rico**

Párroco moderador “in solidum”, por seis años, de Balconete, Tomelloso y Valfermoso de Tajuña.

Vicario parroquial de “Beata María Jesús” de Guadalajara.

Cesa como párroco de Fontanar, Alarilla y Taragudo.

### **Rvdo. D. José Felix Bricio Ramos**

Párroco “in solidum”, por seis años, de Brihuega.

Párroco, por seis años, de Romancos, Archilla, Castilmimbres y Pajares.

Colaborador en la pastoral del Colegio diocesano Cardenal Cisneros de Guadalajara.

### **P. Francisco Camino Rodríguez (Asuncionista)**

Colaborador de la Parroquia de Alovera y Udap. de El Cardoso.

### **Rvdo. D. Antonio Delgado Heredia**

Párroco, por seis años, de Budia, Alocén, Durón, El Olivar y San Andrés del Rey.

Colaborador en la pastoral del Colegio Episcopal “Sagrada Familia” de Sigüenza.

### **Rvdo. D. José Antonio Fidalgo Herranz**

Párroco, por seis años, de “Santiago Apóstol” de Guadalajara.

Notario Judicial por cinco años.

Cesa como párroco de “Beata María Jesús” de Guadalajara y de Balconete, Tomelloso y Valfermoso de Tajuña.

### **Rvdo. D. Rafael Iruela Moreno**

Colaborador de la parroquia de “Santa María la Mayor” de Guadalajara.

Cesa como párroco de “Santiago Apóstol” de Guadalajara.

### **Rvdo. D. Alfonso Martínez Sanz**

Colaborador de la parroquia “El Salvador” de Guadalajara.

Cesa como párroco de “Beata María Jesús” de Guadalajara y Balconete, Tomelloso y Valfermoso de Tajuña.

### **Rvdo. D. Santiago Moranchel Fernández**

Párroco, por seis años, de Fontanar, Alarilla y Taragudo.

Cesa como Párroco de Budia, Alocén, Durón, El Olivar y San Andrés del Rey.

### **Rvdo. D. Juan José Plaza Domínguez**

Vicario Parroquial de “San Diego de Alcalá” de Guadalajara.

Cesa como párroco de Romancos, Archilla, Castilmimbres y Pajares.

### **Rvdo. D. Emilio Ruiz Malo**

Párroco, por seis años, de Espinosa de Henares, Carrascosa de Henares, Membrillera, Montarrón y San Andrés del Congosto.

### **Rvdo. D. Santiago Santaolalla Martínez**

Párroco, por seis años, de “Beata María Jesús” de Guadalajara.

Párroco, “in solidum”, por seis años, de Balconete, Tomelloso y Valfermoso de Tajuña.

## 2) RENOVACIÓN DE PÁRROCOS Y OTROS CARGOS

### **Rvdo. D. Miguel Almansa San Andrés**

Notario judicial por cinco años.

### **Ilmo. Sr. D. José Ignacio Andrés de Diego**

Párroco, por seis años, de Villanueva de la Torre.

Vicario Judicial por cinco años.

### **Ilmo. Sr. D. Agustín Bugeda Sanz**

Párroco, por seis años, de “Santa María la Mayor” de Guadalajara.

### **Muy Ilustre. Sr. D. Juan José Calleja Plaza**

Párroco moderador “in solidum”, por seis años, de “San Nicolás El Real” de Guadalajara.

### **Rvdo. D. Felipe Corella Martínez**

Juez diocesano por cinco años.

### **Rvdo. D. Laureano Diego González**

Promotor de Justicia y Defensor del Vínculo.

### **Rvdo. D. Juan Antonio Fernández García**

Párroco, “in solidum”, por seis años, de “San Nicolás El Real” de Guadalajara.

### **Rvdo. D. Ángel Gonzalo Gonzalo**

Juez diocesano por cinco años.

### **Rvdo. D. Fernando Lozano Pérez**

Juez diocesano por cinco años.

### **Rvdo. D. Andrés Martínez Martínez**

Párroco, por seis años, de “San Miguel” de Azuqueca de Henares.

### **P. Juan José Molina Molina**

Párroco, por seis años, de Riofrío del Llano, Cardeñosa, Cercadillo, La Bodería, y Santamera.

### **Rvdo. D. German-Juan Muñoz de Mingo**

Párroco, por seis años, de Humanes, Cerezo de Moherando, Puebla de Beleña y Razbona.

### **Rvdo. D. Jose Luis Perucha Rojo**

Juez diocesano por cinco años.

### **Rvdo. D. José María Rodrigo Muñoz**

Párroco, por seis años, de Albalate de Zorita con la urbanización “Nueva Sierra”, Almonacid de Zorita y Zorita de los Canes.

### **Rvdo. D. Salvador Silgado Martínez**

Párroco, por seis años, de Masegoso de Tajuña, Barrionpedro, El Sotillo, Las Inviernas y Valderrebollo.

### **Rvdo. D. Ángel Luis Toledano Ibarra**

Colaborador de la Vicaría Judicial por cinco años.

**3) ORGANISMOS DIOCESANOS, SEMINARIOS,  
COLEGIOS, CAPELLANÍAS  
y OTROS SERVICIOS**

**Rvdo. D. Ángel Díaz Matarranz**

Consiliario diocesano de Scouts Católicos por cinco años.

**Rvdo. Jesús Ferreras Somolinos**

Consiliario diocesano de Cursos de Cristiandad, por cinco años.

Cesa como Consiliario diocesano de Scouts Católicos.

**Rvdo. D. Miguel Ángel García Tabernero**

Capellán "in solidum" del Colegio y comunidad de Ursulinas de Sigüenza.

**Rvdo. D. David Layna Calzadilla**

Colaborador en la pastoral del Colegio Episcopal "Sagrada Familia" de Sigüenza.

**Rvdo. D. José Luis Ruiz Albarrán**

Juez diocesano, y Viceoficial de la Vicaría Judicial por cinco años.

**D<sup>a</sup>. Eunice de Fátima Sequeira Rocha (SEMD)**

Directora de la Casa de Espiritualidad María Madre.

**4) DELEGACIONES DIOCESANAS**

**D<sup>a</sup>. Ana Gil Valdeolivas**

Delegada de Apostolado Seglar por cinco años.

**D. Miguel Ángel Torres Esteban**

Consiliario de la Delegación de Apostolado seglar por cinco años.

**D<sup>a</sup>. Lourdes López García**

Delegada de Cáritas por cinco años.

**D<sup>a</sup> Gregoria Aguirre Garraín**

Delegada de Infancia y Catequesis por cinco años.

**Mons. D. Eugenio Abad Vega**

Consiliario de la Delegación de Infancia y Catequesis por cinco años.

**Rvdo. D. Francisco Javier García Gárgoles  
(moderador)**

**Rvdo. D. Lucas de la Villa Llorente**

**Rvdo. D. Mauricio Muela Abánades**

Delegados para el Clero por cinco años.

**Muy Ilustre. Sr. D. Rafael Amo Usanos**

Delegado de Ecumenismo por cinco años.

**Rvdo. D. Pedro Moreno Magro**

Delegado de Enseñanza por cinco años.

**Rvdo. D. Alfonso Olmos Embid (moderador)**

**Rvdo. D. Ángel Díaz Matarranz**

**Rvdo. D. Raúl Pérez Sanz**

**Rvdo. D. Sergio Ribalda Vicente**

Delegados de Liturgia por cinco años.

**Rvdo. D. Álvaro Ruiz Langa**

Delegado de Medios de Comunicación Social por cinco años.

**Rvdo. D. Juan José Plaza Domínguez**

Delegado de Misiones por cinco años.

**Rvdo. D. Pedro Mozo Martínez**

Delegado para la Nueva Evangelización por cinco años.  
Cesa como Consiliario Diocesano de Cursos de Cristiandad.

**Rvdo. D. Raúl Corral Blázquez**

Delegado para las Causas de los Santos por cinco años.

**D. Francisco Manuel Sánchez Alonso y**

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Carmen López Cubero**

Delegados de Pastoral de la Familia y Vida por cinco años.

**Rvdo. D. Juan Pablo López Martínez**

Consiliario de la Delegación de Pastoral de la Familia y Vida por cinco años.

**Rvdo. D. Jesús Francisco Andrés Andrés**

Delegado de Pastoral de la Salud por cinco años.

**Muy Ilustre. Sr. D. José Benito Sánchez Gutiérrez**

Delegado de Pastoral Vocacional por cinco años.

**Muy Ilustre. Sr. D. Miguel Ángel Ortega Canales**

Delegado de Patrimonio Cultural por cinco años.

**Muy Ilustre Sr. D. Jesús Montejano Moranchel**

Delegado de Piedad popular, Hermandades y Cofradías.

**Rvdo. D. Alfonso Olmos Embid**

Director de la Oficina de Información por cinco años.

**D<sup>a</sup>. Odete Manuel Ribeiro Almeida (SEMD)**

Directora del Departamento de Pastoral del Sordo, dependiente de la Vicaría de Pastoral Social.

**5) ESTUDIOS**

**Muy Ilustre Sr. D. José Benito Sánchez Gutierrez**

Teología espiritual en Comillas (Madrid).

Cesa como párroco de Píoz.

**6) OTROS CESES**

**D<sup>a</sup> Ángela Carmona Ponce (SEMD)**

Cesa como Directora de la Casa de Espiritualidad María Madre.

**Mons. D. Eduardo García Parrilla**

Cesa como Delegado diocesano del Clero.

**Muy Ilustre. Sr. D. Alejo Navarro Navarro**

Cesa como Delegado diocesano de Liturgia.

**Rvdo. D. Francisco Vaquerizo Moreno**

Cesa como Juez diocesano.

En Guadalajara, a 17 de julio de 2018.

*Juan José Calleja Plaza*

Canciller-Secretario